

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a veinticinco de noviembre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, MUÑOZ, VALDÉS, BRITO, SILVA, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, BLANCO, ARÁNGUIZ, VALDERRAMA y DAHM.

No asisten los Ministros señores Carreño, Künsemüller, señoras Chevesich, Muñoz y señor Cerda por estar en comisión de servicios, el primero, el segundo y la cuarta, por hacer uso de licencia médica la tercera y de feriado legal, el quinto.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

**PRESIDENTE** 

SECRETARIO